

Se le comisiona para la organización del inicio de labores del centro comunitario DIF-PILARES de villas otoch paraíso y recorrido en el centro de atención especializado en salud emocional (C.A.E.S.E.)

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Eiercicio

2024

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ

Motivo del encargo o comisión

Se le comisiona para la organización del inicio de labores del centro comunitario DIF-PILARES de villas otoch paraíso y recorrido en el centro de atención especializado en salud emocional (C.A.E.S.E.)

Fecha de salida

08/14/2024 - 05:50

Fecha de regreso

08/16/2024 - 23:45

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

0.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos ministrados

2442.82

Viáticos comprobados

2442.82

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

2442.82

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

2442.82

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

2442 82

Importe total no erogado

0.00

Fecha de entrega del informe

2024-08-27

Reportes

Actividades realizadas

Se organizo la estrategia para el personal que laborara el Centro de Desarrollo Comunitario Pilares Villas Otoch Paraíso y se realizaron trabajos de limpieza y organización de espacios de las aulas y se asistió la visita al Centro de Atención Especializado en Salud Emocional Zona Norte para la supervisión de los avances para la Certificación de Excelencia en el Servicio Público

Resultados obtenidos

Se realizaron los avances significativos, así mismo los espacios del Centro de Desarrollo Comunitario Pilares Villas Otoch Paraíso quedaron limpios y listos para iniciar a dar atención. Se verificaron los avances del cumplimiento de los requisitos para la Certificación de Excelencia en el Servicio Público del Centro de Atención Especializado en Salud Emocional Zona Norte, mismos

Contribuciones

se prepararon los espacios destinados para la atención de los beneficiarios del Centro de Desarrollo Comunitario Pilares Villas Otoch Paraíso. Se dio seguimiento a las necesidades por solventar para concluir con el proceso de Certificación de Excelencia en el Servicio Publico en centro de atención especializada en salud emocional zona norte.

Conclusiones

Se avanzó en los preparativos para el inicio de operaciones del Centro de Desarrollo Comunitario Villas Otoch Paraíso para la atención vulnerable de la población y Se dio atención a los requerimientos faltantes para concluir con el proceso de Certificación de Excelencia en el Servicio Público del Centro de Atención Especializado en Salud Emocional Zona Norte

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de actualización de la información

2024-08-27

Fecha de validación de la información

2024-08-27

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS / SUBDIRECCION GENERAL DE LA FAMILIA

Importe total de la comisión

2442.82

Nombre completo

SANDRA YURIDIA RAMOS ALCANTAR

Cargo

SUBDIRECTORA GENERAL DE LA FAMILIA

C. Scindre Vanidia Rumos Accanteir COMISIONADO (Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPÉDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.